



## ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía N° 2017-0022 de fecha 16/01/2017 se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos a la bolsa de trabajo de MONITOR DE GIMNASIO DE MUSCULACIÓN, siendo su texto literal:

“DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR DE GIMNASIO DE MUSCULACIÓN CONVOCADA POR DECRETO N° 2016/0481 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016:

Vista las Bases por la que se regula la constitución de una Bolsa de Trabajo de MONITOR DE GIMNASIO DE MUSCULACIÓN del Ayuntamiento de Casabermeja aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2016.

Visto que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la bolsa de trabajo de monitor de gimnasio de musculación recogido en las mencionadas bases y una vez examinadas y comprobadas las solicitudes presentadas, se comprueba que ninguno de los solicitantes cumple con el requisito establecido en el punto n° 2.c) de las bases, que establece: “Titulación: Estar en posesión del siguiente título. Monitor y/o instructor de Fitness y Musculación. Se eximirá del cumplimiento de este requisito de titulación a aquellos aspirantes que tengan alguno de los títulos que se expresan a continuación, los cuales sin ser requisitos necesarios, se considera que engloban la formación requerida en la titulación mencionada anteriormente y que son los siguientes: Licenciatura en Educación Física o Ciencias del Deporte, Grado Medio de Educación Física (magisterio en Ed. Física) o T.A.F.A.D.”.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21º1, g) de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la Lista definitiva de admitidos y excluidos:

DNI	
26833494-S	EXCLUIDO
25340528-W	EXCLUIDO
26831936-K	EXCLUIDO

SEGUNDO: Publicar este Decreto en el Tablón de anuncios y Web municipal, dando traslado del mismo a la Secretaria municipal a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Antonio Artacho Fernández, en Casabermeja dieciséis de de enero de dos mil diecisiete; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.”

Casabermeja, 16 de enero de 2017

EL ALCALDE

FDO. D. ANTONIO ARTACHO FERNÁNDEZ

**Ayuntamiento de Casabermeja**

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 Málaga. Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009

ANTONIO ARTACHO FERNANDEZ (1 de 1)  
ALCALDE-PRESIDENTE  
Fecha Firma: 16/01/2017  
HASH: 2422aa5c1f65ea2bee83d818b42eb4c8

